

**ANUNCIO CORRESPONDIENTE A LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA FASE DE OPOSICIÓN E INICIO DE LA FASE DE CONCURSO PARA LA COBERTURA POR PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO/A AUXILIAR (GR/SGR C1), ESPECIALIDAD LABORATORIO, GRUPO PROFESIONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS C1, ÁREA MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (MCN), VACANTE EN LA PLANTILLA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS Y CENTROS (OAMC) DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE.**

Con relación a la convocatoria pública para la cobertura, por personal laboral fijo, por el turno de acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición de una (1) plaza de TÉCNICO/A AUXILIAR (GR/SGR C1), ESPECIALIDAD LABORATORIO, GRUPO PROFESIONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS C1, ÁREA MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (MCN), vacante en la plantilla del OAMC, cuya convocatoria y bases fueron aprobadas por Decreto de la Presidencia del OAMC nº 9/25, de 31 de enero de 2025, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, nº 17, de 7 de febrero de 2025, **y visto el acuerdo del tribunal calificador adoptado en sesión de 17 de septiembre de 2025, se procede a la publicación de la calificación final de la fase de oposición de la aspirante que ha superado el presente proceso selectivo:**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO	30%	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	70%	CALIFICACIÓN FINAL FASE OPOSICIÓN
***0820**	SUÁREZ GARCÍA, RAQUEL	8,7500	2,6250	8,5000	5,9500	<b>8,5750</b>

Conforme a lo dispuesto en la base décimo tercera de la convocatoria, contra el acuerdo del tribunal calificador, podrá interponer recurso de alzada ante la autoridad que haya nombrado a su presidente, en el plazo de UN (1) MES contado a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Celebrada la fase de oposición y habiendo sido la misma superada por la aspirante anteriormente indicada, se inicia la **FASE DE CONCURSO**, para la cual la aspirante presentará, en la forma prevista en el punto 2 A) de la base sexta de la convocatoria, la documentación acreditativa de los **méritos a valorar**, en el plazo de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el tablón de anuncios del OAMC y en la página web institucional [www.museosdetenerife.org](http://www.museosdetenerife.org), adjuntando dicha documentación al **ANEXO III**, debidamente cumplimentado, en el que se relacionen los méritos alegados al objeto de contrastarlos con la documentación aportada por la aspirante, salvo los méritos que se acrediten de oficio conforme a lo dispuesto en las bases.

Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma electrónica.

**La secretaria del tribunal calificador, M<sup>a</sup> Goretti Díaz Martínez**

